



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0052791/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 430/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. José Luís BARRA (Leg. 29.339), y al Dr. Luís Alberto BAGATOLLI (Leg. 30.399); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 430/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. José Luís BARRA (Leg. 29.339), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple -Art. 49 in fine- (Cód. 103) en el Área Docente Asignaturas del Departamento; en el Área de Investigación Biotecnología del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por el término reglamentario de siete años.

ARTICULO 2°. - Designar por concurso al Dr. Luís Alberto BAGATOLLI (Leg. 30.399), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple -Art. 49 in fine- (Cód. 103) en el Área Docente Asignaturas del Departamento; en el Área de Investigación Biofísica-Química del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por el término reglamentario de siete años.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. BARRA y el Dr. BAGATOLLI deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp